



MINISTERIO  
DE SANIDAD



agencia española de  
medicamentos y  
productos sanitarios

DEPARTAMENTO DE  
MEDICAMENTOS  
VETERINARIOS

**ETIQUETA-PROSPECTO:**  
**Ivomec Premix 6,19 mg/g premezcla medicamentosa**

**1. NOMBRE O RAZÓN SOCIAL Y DOMICILIO O SEDE SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN Y DEL FABRICANTE RESPONSABLE DE LA LIBERACIÓN DE LOS LOTES, EN CASO DE QUE SEAN DIFERENTES**

Titular de la autorización de comercialización:

Boehringer Ingelheim Animal Health España, S.A.U.  
C/Prat de la Riba, 50  
08174 - Sant Cugat del Vallès (Barcelona)  
España

Fabricante responsable de la liberación del lote:

Boehringer Ingelheim Animal Health France SCS  
4, Chemin du Calquet  
31000 TOULOUSE  
FRANCIA

Fabricante responsable de la liberación del lote:

DOPHARMA B.V.  
Zalmweg 24, 4941 VX  
Raamsdonksveer  
Holanda

**2. DENOMINACIÓN DEL MEDICAMENTO VETERINARIO**

Ivomec Premix 6,19 mg/g premezcla medicamentosa  
Ivermectina

**3. COMPOSICIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA SUSTANCIA ACTIVA Y OTRAS SUSTANCIAS**

Cada g contiene:

**Sustancia activa:**

Ivermectina..... 6,19 mg

**Excipientes:**

Butilhidroxianisol (E 320)..... 1,00 mg  
Galato de propilo (E 310)..... 0,30 mg  
Zuro de maíz molido

**4. INDICACIONES DE USO**

Tratamiento y control de las siguientes parasitosis en cerdos:

**CORREO ELECTRÓNICO**

smuvaem@aemps.es

Página 1 de 6

F-DMV-13-04

C/ CAMPEZO, 1 – EDIFICIO 8  
28022 MADRID  
TEL: 91 822 54 01  
FAX: 91 822 54 43

#### Nematodos gastrointestinales

- *Ascaris suum* (adultos y L<sub>4</sub>)
- *Ascarops strongylina* (adultos)
- *Hyostrongylus rubidus* (adultos y L<sub>4</sub>)
- *Oesophagostomum, spp.* (adultos y L<sub>4</sub>)
- *Strongyloides ransomi* (adultos)\*

Nematodos pulmonares: *Metastrongylus* spp. (adultos)

Nematodos renales: *Stephanurus dentatus* (adultos y L<sub>4</sub>)

Pediculosis producida por *Haemotopinus suis*

Sarna producida por *Sarcoptes scabiei* var *suis*

\*La administración en cerdas gestantes antes del parto controla de manera efectiva la transmisión de *S. ransomi* a los lechones por la leche.

#### **5. CONTRAINDICACIONES**

No usar en otras especies ya que pueden ocurrir reacciones adversas graves.

No usar en casos de hipersensibilidad conocida a la sustancia activa o a algún excipiente.

Las avermectinas no son bien toleradas por algunas especies animales para las que no esté autorizado el medicamento (se han observado graves casos de intolerancia con resultado de muerte en perros, especialmente en collies, perros pastores ingleses, otras razas semejantes y sus cruces, así como en tortugas y tórtolas).

#### **6. REACCIONES ADVERSAS**

No se han descrito.

Si observa algún efecto adverso, incluso aquellos no mencionados en esta etiqueta-prospecto, o piensa que el medicamento no ha sido eficaz, le rogamos informe del mismo a su veterinario.

Como alternativa puede usted notificar al Sistema Español de Farmacovigilancia Veterinaria vía tarjetaverde

[https://www.aemps.gob.es/vigilancia/medicamentosVeterinarios/docs/formulario\\_tarjeta\\_verde.doc](https://www.aemps.gob.es/vigilancia/medicamentosVeterinarios/docs/formulario_tarjeta_verde.doc)

#### **7. ESPECIES DE DESTINO**

Porcino.

#### **8. POSOLOGÍA PARA CADA ESPECIE, MODO Y VÍA DE ADMINISTRACIÓN**

Administración en el alimento.

La dosis recomendada es de 100 µg de ivermectina/kg de peso vivo/día durante 7 días consecutivos.

## 9. INSTRUCCIONES PARA UNA CORRECTA ADMINISTRACIÓN

Para asegurar la administración de la dosis correcta, se determinará el peso corporal de la manera más precisa posible. Los animales se deberán agrupar por peso corporal y la dosificación se realizará en función de los pesos, para evitar tanto la infradosificación como la sobredosificación.

El consumo de pienso depende de la situación clínica del animal y de la época del año. Para asegurar una dosificación correcta, la concentración de ivermectina en el pienso, se ajustará teniendo en cuenta el consumo diario. Se recomienda usar la siguiente fórmula para calcular la tasa de inclusión en el alimento:

$$\text{g premezcla / tonelada de alimento} = \frac{\text{Dosis (}\mu\text{g/kg p.v) x peso vivo (kg)}}{\text{Ingesta diaria (kg) x concentración de premezcla (mg/g)}}$$

Ivomec Premix debe mezclarse homogéneamente con el pienso, constituyendo este pienso medicado la única ración durante 7 días consecutivos. La dispersión de la ivermectina se facilita diluyendo 1 kg de Ivomec Premix con 14 kg de pienso finalmente molido. Esta premezcla diluida debe añadirse a una tonelada de pienso final de acuerdo con las indicaciones de la siguiente tabla para conseguir la dosificación recomendada en los cerdos.

Peso del cerdo (kg)	Nivel de inclusión de Ivomec Premix en el pienso final (g/ton)	Premezcla diluida (kg/ton pienso final)	Nivel de ivermectina en el pienso (g/ton pienso)
Hasta 40 kg	333	5,0	2,0
40-100 kg	400	6,0	2,4

En cerdos adultos con pesos superiores a 100 kg, para dosificar de manera correcta, la posología recomendada se obtiene, en la mayoría de los casos, mezclando 1,67 kg de la premezcla medicamentosa con una tonelada de ración alimentaria. El pienso medicado así obtenido ha de ser administrado a la tasa diaria de 1 kg por cada 100 kg de peso vivo, durante un total de 7 días consecutivos, como parte de la ración individual. Se recomienda el consumo inicial del pienso medicado con ivermectina y, una vez ingerido, se administrará el pienso restante. Esto ha de repetirse durante 7 días consecutivos.

Alternativamente, cuando se puede determinar con exactitud la ingesta de alimento seco y todos los animales a tratar tienen un peso corporal similar, la tasa de inclusión se puede calcular usando la fórmula anterior siendo el pienso medicado la única fuente de alimentación durante el tratamiento.

El calendario o momento del tratamiento debe basarse en factores epidemiológicos y ser personalizado para cada explotación. El programa de tratamiento debe establecerlo el veterinario.

En caso de utilizarse en piensos granulados, la temperatura no será superior a 80 °C con una humedad del 60 % y una baja presión de cerca de 5-7 psi.

## 10. TIEMPO DE ESPERA

Carne: 12 días

## 11. PRECAUCIONES ESPECIALES DE CONSERVACIÓN

Mantener fuera de la vista y el alcance de los niños.

Este medicamento veterinario no requiere condiciones especiales de conservación.

Periodo de validez después de abierto el envase primario: uso inmediato.

Período de validez después de su incorporación en el alimento o pienso granulado: 2 meses.

## 12. ADVERTENCIAS ESPECIALES

Advertencias especiales para cada especie de destino:

Dado que el efecto de la ivermectina sobre los ácaros no es inmediato, debe tenerse cuidado de no transferir la infestación a animales no tratados o a instalaciones limpias. En general, los cerdos no deben trasladarse a nuevos departamentos limpios o entrar en contacto con cerdos no infestados hasta aproximadamente una semana después de terminado el tratamiento.

La ivermectina no afecta los huevos de piojos que pueden necesitar hasta tres semanas para incubarse. Las infestaciones por piojos que se han desarrollado de estos huevos en incubación pueden requerir un nuevo tratamiento.

Se deben evitar las siguientes prácticas puesto que incrementan el riesgo de desarrollo de resistencias y que en el último caso, la terapia resulte ineficaz:

- El uso frecuente y repetido de los antihelmínticos de una misma clase o durante un extenso periodo de tiempo.
- La infradosificación, puede ser debida a una estimación incorrecta del peso corporal, mal uso del medicamento o falta de calibración del aparato dosificador.

Ante la sospecha de casos clínicos en los que se aprecie resistencia a un determinado antihelmíntico se debe investigar este hecho mediante los oportunos ensayos (p. ej. Test de reducción del recuento de huevos en heces). Cuando los resultados indiquen de forma clara la resistencia a un antihelmíntico en particular, se debe administrar un antihelmíntico de otro grupo farmacológico o con un mecanismo de acción diferente.

Precauciones especiales para su uso en animales:

No procede.

Precauciones específicas que debe tomar la persona que administre el medicamento veterinario a los animales:

Las personas con hipersensibilidad conocida a la ivermectina deben evitar todo contacto con el medicamento veterinario.

Administrar el medicamento con precaución para evitar el contacto durante su incorporación al pienso, así como durante la administración del pienso medicado a los animales. Tomar las precauciones específicas siguientes:

- Evitar la diseminación del polvo durante la incorporación del medicamento al pienso.
- Usar un equipo de protección individual consistente en mascarilla antipolvo (conforme con la norma EN 140FFP1), guantes, mono de trabajo y gafas de seguridad aprobadas al manipular el medicamento veterinario.
- Evitar el contacto con la piel y los ojos. En caso de contacto, lavar abundantemente con agua.
- Lavarse las manos tras utilizar el medicamento.
- No fumar, comer o beber mientras se manipula el medicamento.

Si aparecen síntomas tras la exposición, como una erupción cutánea, consulte con un médico y muéstrelle el prospecto o la etiqueta. La inflamación de la cara, labios y ojos o dificultad respiratoria son signos más graves que requieren atención médica urgente.

Gestación y lactancia:

Puede utilizarse durante la gestación y la lactancia.

Interacción con otros medicamentos y otras formas de interacción:

Ninguna conocida.

Sobredosificación (síntomas, medidas de urgencia, antídotos):

El margen de seguridad es amplio. En caso de aparecer signos clínicos por sobredosificación (ataxia, depresión), instaurar un tratamiento sintomático.

Incompatibilidades:

En ausencia de estudios de compatibilidad, este medicamento veterinario no debe mezclarse con otros medicamentos veterinarios.

**13. PRECAUCIONES ESPECIALES PARA LA ELIMINACIÓN DEL MEDICAMENTO VETERINARIO NO UTILIZADO O, EN SU CASO, LOS RESIDUOS DERIVADOS DE SU USO**

**EXTREMADAMENTE PELIGROSO PARA LOS PECES Y LA VIDA ACUÁTICA.** No contaminar aguas o cauces superficiales con el medicamento veterinario o envases usados.

Los medicamentos no deben ser eliminados vertiéndolos en aguas residuales o mediante los vertidos domésticos.

Pregunte a su veterinario o farmacéutico cómo debe eliminar los medicamentos que ya no necesita. Estas medidas están destinadas a proteger el medio ambiente.

**14. FECHA EN QUE FUE APROBADA LA ETIQUETA-PROSPECTO POR ÚLTIMA VEZ**

Octubre 2023

## 15. INFORMACIÓN ADICIONAL

Bolsa de papel de estraza múltiple, construida a base de pliegues individuales de papel de estraza y un pliegue de polietileno de alta densidad, que es el que está en contacto con el medicamento.

**Formato:**

Bolsa de 5 kg

**USO VETERINARIO.**

**Medicamento sujeto a prescripción veterinaria.**

**Administración bajo control o supervisión del veterinario.**

Deberán tenerse en cuenta las disposiciones oficiales relativas a la incorporación de premezclas medicamentosas en el pienso.